



Extrait du OIEau

<http://www.oieau.org/oiagua/nuestros-proyectos-las-noticias-y/article/directiva-marco-del-agua-y>

Directiva Marco del Agua y contaminación química - Una base de datos de las "sustancias prioritarias"

- OIAgua - Nuestros proyectos : las noticias y actualizaciones -
Date de mise en ligne : mardi 5 avril 2011

OIEau

(Las Noticias N° 21 - Enero de 2011)

La OIAgua, asociada al INERIS, ha aportado desde hace 5 años una asistencia técnica sobre los contaminantes químicos a la DG

Medio Ambiente de la Unión Europea para la implementación de la Directiva Marco del Agua (DMA). Esta misión debe conducir a una revisión de la lista de las "sustancias prioritarias" de la DMA y a la fijación de las concentraciones a respetar en los cursos de agua.

En este marco, la OIAgua creó una base de datos que reúne a 15 millones de recientes análisis del agua realizados en las aguas superficiales de 28 países.

Después de la definición de los datos que deben recogerse, el desarrollo de las herramientas para esta recolección luego para tratar los datos recibidos, la OIAgua creó una página Web de información sobre el contenido de la nueva base de datos.

El año 2010 se consagró a tratar estos datos para permitir a los expertos de varios países europeos decidir si las pruebas son suficientes para inscribir las sustancias en la lista que deben proponer al Parlamento Europeo en enero de 2011.

Se realizó también un gran trabajo de conocimiento y análisis de la calidad de estos datos para garantizar la pertinencia de las conclusiones de los expertos sobre las sustancias químicas.

Este trabajo permitió, en particular, mostrar las fuerzas y debilidades de los sistemas actuales de seguimiento de la calidad de las aguas superficiales : baja representación de los lagos y aguas costeras y de transición, referencias geográficas incompletas, almacenamiento de los datos que deben revisarse. Confirmó también la pertinencia de los enfoques considerados en la Directiva Hija sobre las Normas de Calidad Medioambiental (2008/105/CE), por lo que se refiere a la calidad de los datos.

Datos para más de 1100 sustancias

(Las Noticias N° 13 - Marzo de 2010)

La DG Medio Ambiente de la **Comisión Europea** ha seleccionado la **OIAgua** asociada al **INERIS** para aportarla desde hace 4 años una asistencia técnica a la aplicación de la Directiva Marco del Agua (DMA) sobre los contaminantes químicos. Esta misión debe conducir a una revisión de la lista de las "**sustancias prioritarias**" de la DMA y a la fijación de las concentraciones a respetar en los ríos.

Para definir la lista revisada de sustancias, la elección se refirió a un enfoque combinado que utiliza los datos de seguimiento en los medios, y una modelización conducida por el Centro Común de Investigación (JRC).

Para poder utilizar los datos de seguimiento, es necesario recoger los resultados disponibles en cada país. La OIAgua estuvo encargada del conjunto de la cadena de recogida, desde la definición de que debe recogerse hasta la creación de la base central que reúne los datos y hacer los cálculos necesarios para definir una lista revisada.

Solamente se seleccionaron los recientes datos sobre las concentraciones en las aguas superficiales de todas las

sustancias químicas potencialmente peligrosas disponibles en los 27 Estados Miembros de la Unión Europea y en los países asociados, con información tal como la localización de la estación o el límite de determinación del análisis.

Hasta ahora, las recogidas europeas habían reunido datos de descripción de las redes de medición o informes sintéticos, jamás resultados de análisis individuales.

¡Por primera vez en Europa se recogieron 15 millones de análisis de 1100 sustancias buscadas en las aguas superficiales de 28 países europeos, y se creó una base de datos única en su clase !

Estos datos permitieron definir una primera lista de sustancias que deben ser tratadas prioritariamente o eliminadas para garantizar la protección de las aguas y usuarios. Para que cada país pueda comprobar la pertinencia de la lista de las sustancias seleccionadas, se creó una página Web destinada a las Autoridades nacionales. Incluye una ficha sintética para cada sustancia con elementos estadísticos sobre el número de análisis y su distribución espacial y temporal y un mapa de localización de las estaciones de medición.